9172

Sueño Politico.

Pasaba Yo el Yocalino,
por estudio, y por recreo;
el artificio admirando,
y los discursos leyendo.
Los discursos, que parezen
avisos, solo en el Cuerpo
delas letras, y en el Alma
del sentido, son misterios.
Quando, à torpes relaxadas
pompas del desprezio,
se dexò reconvenzer
mi resistencia del sueño.
Dormido quedò el discurso,
y en la fantasia luego,
duran las operaziones
del discurso el pensamiento.
aquellas especies, antes
meditadas, Revolviendo;
de tantos conceptos fuè,
formando solo un concepto.

BIBLIOTECA NACIONAL DE LISBOA
65343

Representome en Idea
caso tan triste, que aun siendo
oñado; mirar no puede,
sin lastima tal successo.
Parezeome que veia
en imaginado Templo,
ala inspirada Deidad
del Oraculo de Delphos.
Y al pie del Ara de rodillas,
desposeido a Demetrio,
que solo se conocia
la Magestad p. el Cetro.
El qual, despues que previno,
con la reverencia el Ruego,
(que para los simulachros
tambien es culto el Obsequio).
Compuesto el semblante, el Manto
suelto, templa el movimto,
y desaogando el suspiro,
assi prorrumpio diciendo.
Gran de Apolo; y proseguir
no pudo mas sus acentos,
porque le falto ala voz
la Respiracion del pecho

Mas como en su explicacion,
consistia su consuelo;
para prorrumpir en voz,
detubo muchos alientos.
Y prosiguio: Grande Apolo
Dios venerado de Delos,
Rey, Pastor; Pastor, y Rey
de los Astros, y de Admeto.
Para la cruel historia
de mis profanos afectos;
la sagrada compasion
de tus piedades prevengo.
Oyeme, no como Rey,
como Dios, que no severo;
piadoso te he menester,
y mas que alterado atento.
Aquel soi, que en las Edades
successivas de los tpos;
quedè para los avisos,
Padron del escarmiento.
Que torpemente mi fama
con mi memoria abergüenzo
pues hè de ser al mundo, aun mas
espectaculo, que exemplo.

Aquel soi (digo) que en vez
de dilatar el Imperio,
y de no querer perderle,
le he perdido, porque quiero.
Porque quiero, pues yo propio,
o quebrantando, ò rompiendo,
las leyes al albedrio,
las puse al Entendimiento.
Hizo el amor ley, que fuese,
contra el natural derecho;
(que infamia!) un Dueño Vasallo;
(que horror!) un Vasallo Dueño.
Dueño de mi accion tras si
llebò mi ciego deseo;
ã donde iria ã parar
guiado por otro ciego?
Lexo, quien duda, que Bruto,
que desbocado, y sin freno,
se despeñaba en el ocio,
pararia en el despeño.
Assi fue; pues sin querer
desviarme de los riesgos,
tropezaba, y luego hazia
vanidad de los tropiezos

Era Celso en mi Corona,
por su Illustre nacion,
yo el segundo, y en mi amor,
fue por su industria el primero,
Y de tal suerte obrebaba
sus dictamenes, que haviendo
de vèr mi querer impulso,
era solo movimiento.
Este de cuyo entendido
Corazon, el Ethna estrecho,
con el Volcan comparado,
es menor que el Mongibelo.
De maximas detestables
formò vn monstruo, que en el Cexo;
era ambicion, en la vista
Rayo, en las acciones Trueno.
No quiso seguir discursos
de otro, porque quiso el mismo,
ser exemplar a si propio,
imitando, y no siguiendo.
Adelantada yà la idea
cautelosamente atento,
para conseguir los fines,
puso en practica los medios.

Inventò, pues, el de hazer
la pretension mas desvelo
introduciendo el afàn
y en las horas del sosiego.
Veianse por las calles
tremulas luzes à trechos,
y parecia, que andaba
por la tierra el Firmamento.
Todas las luzientes lineas
corrian à vn mismo puesto
p. que en la circunferencia
de Palazio estaba el Zentro.
Y entonces les añadia
estorbos interponiendo,
a la primera afliccion
el segundo desconsuelo.
Bolvianse bien quejosos
los que mal dormidos fueron
sin apurar la esperanza
y apurado el sufrimiento.
Disponia, que llegase
assi noticia este estremo;
no como Invencion del [illegible]
sino como ardor del Ze[illegible]

Y esto porque mi temor
governado p.r los miedos
del cuydado, le entregase
el cuydado del govierno.
Para relaxarme el Albrío
me puso (bien como diestro
Pintor) los deleites cerca,
las obligaciones lejos.
Del culto cruel, que à Moloch,
herradas Naciones dieron,
si no seguia los Ritos,
imitaba los exemplos.
Confundianse las vozes
Sacrificadas del Pueblo,
porque no oyese los gritos
son de los Instrumentos.
De numerosas Ideas
mi intencion llenaba haciendo,
el Beatro, esfera fingida
de informales elementos.
Llebabame al circo à veer
lidiar contra Brutos fieros,
hombres brutos, y me hacia
[illegible]casos festejos.

Tal vez inflamaba el Ayre,
à soplos de errante fuego;
que servia à ser pabesa,
en llegando à ser estruendo.
Preveniame en el Bosque
el Zerdoso Orror expuesto,
al Tiro del duro plomo
al golpe del blando fresno.
Yen tanto, que divertido
en los entretenimientos;
Yo mandaba las delicias,
el governaba los Reynos.
Tarde el engaño conozco
del Tosigo lisongero,
que en la apariencia es Cristàl,
y en la substancia Veneno.
Hizome Razon de Estado,
que mi Consejo supremo,
descansase en la manosa
Consulta de mis Consejos.
Y señalando los mismos
que havian de ser propuestos
Yo me llebaba los Cargos
y el las agradecimien[tos]

3º) Turbò la fee de sus leales
Dominios (à lo que infiero)
porque de su propia mano,
tenian los Privilegios.
Mas no; que alterar la antigua
patente ley de sus fueros,
fue por conseguir la oculta
maxima de sus intentos.
Hidropicos de Venganzas
aun la atrocidad bebiendo,
p.r el Vaso de la Ruina,
siempre quedaba sediento.
De hazerse mas necesario
era el fin, y el presupuesto,
mover las alteraciones,
sustentar los movimientos.
De sustentar los perdian
los Crueles argumentos;
que allà en su idea Razones
antes que discursos fueron.
Tanto que alguna Provincia
su infiel yerro conociendo,
merecer quiso el perdon
con el arrepentimiento.

Y el inecorable siempre
ala compasion, y al Ruego,
y Informar mis piedades
desprecio sus rendimientos.
Alterado un Reyno, otros
á su imitazion hizieron,
Razon dela consequencia,
Consequencia del exemplo.
Y el facilitó su ruina,
pues con vengatibo acuerdo,
desarmando las defensas,
armó los atrevimientos.
Condujo las guarniciones
de un sitio á otro, y el efecto
fue, que enel uno faltaron
y enel otro se perdieron.
Ardia en llamas la Siria,
nueba Roma, al nuebo incendio
y todo desde Tarpeia
lo estaba mirando Nero.
Nero, que debió su, Oriente
al sacro, mas si el bosquejo
ha de señalar la Imagen
borre la atencion el

Empeñado en el Castigo
ya tomó por instrumento,
las ziviles Estorsiones
para los Marziales duelos.
Cargó el Reyno de Tributos
tanto, que del grave peso;
cayó por tierra la Real
bella fabrica del Reyno.
Desiente apuró la industria
de los advitrios, q̂. aun siendo;
[illegible]aneo el uno, hizo
[illegible]to del Deraneo.
[illegible]narios donativos
[illegible]duce en el supuesto;
Violentamente graciosos,
[illegible]osamente Violentos.

A pedir los Senadores
despachos, que pretendiendo
merezer su agrado, hazen
del Rigor merecimiento.

Para Reclutar las Huestes,
otro Tributo impusieron;
sobre los Hombres, quien hizo
tributarios los alientos!

Quintaban el Vasallage,
assi lo poco estinguiendo,
que les havia dexado,
la Extorsion, la Ruina el tiempo.

Da titulo de piedad,
reducian á concierto
las Vidas, que hasta las Vidas
puso la Codicia en precio.

4 Iban con tal fausto à estas
tristes conquistas, q el lleno
del adbitrio aun no podia,
costear el luzimiento,
Con q en ellos consumido,
el forzado Ofrezimiento;
mayor la necesidad,
se hazia con el remedio.
Quedavase la Ocassion,
sin socorro, el mal, sin remedio,
substanciados los agravios,
sin substancia los Pueblos.
Infeliz la Monarchia
donde solo teme el miedo;
el horror de no poder
[illegible] gores los hierros.

Como crecian los gastos
tambien con los desaciertos;
fabricaba mas violencias,
el arte de mas pretestos.
Añadió el valor á un basto
metal q. indigno del nuevo
aprecio; aun en si no supo,
conservar aquel aprecio.
Contra la naturaleza
delas cosas, se vió luego;
q. tenia aquel valor,
la perdida en el aumento,
El corazon del beneficio,
sin escrupulo del Cielo;
el natural, sin temor
del Castigo el estrangero.
Tal era la confianza
de vnos, y otros; q. sospechó;
q. en la libertad estaba,
oculto el consentimiento.

Viose la Razon de Estado
apurada; y su despecho;
uniò con el segundo,
incombeniente el primero.

Alzó el Valor al metal
el daño reconociendo,
abrazando el mismo daño,
despues de reconocerlo.

Que en el Cuerpo de un Dominio
como en el humano Cuerpo
hai tambien Enfermedades,
que se han de curar con fuego.

La perdida desigual,
causò tan varios efectos;
que en unos fuè hira en otros
[illegible] en todos lamento.

Al caso del accidente,
(siempre temido) perplejo
quedó el Mundo; y en la duda;
como asombrado el Comercio.
Sin tasa las cosas, era
cada qual Rey de si mesmo;
por q. formaba la ley,
con la Razon del deseo.
Cupoles á mis Erarios,
solo el daño, pues tubieron
menos cabo al Reduzirlo,
y no interés al crezerlo
La Negoziazion entonzes,
la Codicia y el ingenio;
pudieron hazer; q. hazian?
todo lo q. hazer pudieron.

5 De este Engaño, que aun no supo
tenerle el temor secreto;
en las superfluidades,
los hurtos se conocieron.
Recreaciones cultivadas,
Torres erigidas fueron;
civil baldon al reparo,
formal embarazo al viento.
Alteradas las espheras,
de suerte se confundieron;
que aun pudo desconocerlas,
el mismo Conocimiento.
[illegible]se entre el desorden,
[illegible]onamente el plebeyo;
Colocado y tristemente
[illegible]do el Cavallero.
[illegible] Regia solo
[illegible]s libros siervos;
[illegible] Ziudades,
[illegible]andar le vieron.

Al q. mas; donde llevar
de la digresion me dejò:
y ya del reparo advertido,
al triste discurso buelbo.
Todos estos aparatos,
de mi perdicion se hizieron;
porq. obrase en los reveldes,
mas su error, q. mis esfuerzos.
Exerzitos formidables,
puso á su vista creiendo
q. los venzeria solo,
la esperanza de venzerlos.
Y quando el Clarin la fama,
previno para el progreso;
contra el orden natural,
trocò las vozes en ecos.
Ecos de cansadas vozes,
q. animaba el desaliento;
en vn Sitio se formaron,
y en todo el orbe se oyeron.

Que mucho si al parecer,
la providencia de Celso,
los llebó á lidiar con brio,
para morir sin sustento.

La prevencion descuidada,
y arrebattado el intento;
aun en los riesgos no tubo,
q̃ hazer contingente el riesgo.

Forzosos serian, pues
segun los acaecimientos,
aun antes del caso estaba,
determinado el suzeso.

Engaña mi Credulidad:
pues aun la razon, q̃ tengo
de quejarme, á destruido,
la razon con que me quejo.

Si, por que me consultaba,
los errores como aciertos;
Y yo saria a aprobarlos
Y no supe conocerlos.
Restaurar quiso el desdoro
del brio, en otros apresto;
y el modo de restaurarlo,
fuè la ocassion del perderlo.
Puso en precio los onores,
dando conferirar los puestos;
al desmerecer del oro,
valor de merecimientos.
Y aun los insultos parece
permitiò, pues era el precio;
vna cassi consentida,
facultad de cometerlos.

Empeñò mi Patrimonio
de suerte, que apenas tengo
efecto mio, que no [illegible]
sea de Caudal ageno.
Las Ventas los Señorios
sin reparo se vendieron,
à descuento delas deudas,
que no tenian descuento.
Deudas, que la calidad
y la circunstancia hizieron;
perdidas eran valor
lastimero delos Pueblos.
Tanto que sin que parezca
que el desorden encarezco;
eran tantos los señores,
como los vasallos fueron.
[illegible] llegò à verse mi Estado
que como dijo Joseph,
de otro Rey, ya no era Rey
mas que delos Monumentos
[illegible]osas Vizarrias
mis empeños añadieron,
porque puso (al parezer)
[illegible] en los Empeños.

Proveía los oficios,
y p.r que fuere à Poxencerlos;
al que hazía la merzd,
compraba el consentim.to
Con las Ayudas de Costa,
las compraba, no advirtiendo
que estos serviran aun màs
al escandalo, que al premio.
Para, despachàr soldados
faltaban; que era en su afecto
la razon de divertirlos,
cuidado p.ra perderlos.
Detenidos en la Corte
que harian? ya lo pondèro;
trocàr â infames asaltos,
los generosos rencuentros.
Persuadiome â vèr grandeza
que el asilo de mis Reynos,
fuese refugio â delitos
de Principes estrangeros.
Sumas sumamente grandes
gastaba en su tratamiento
que p.r tocàr en lo vano
no reparaba en lo C...

Y al cabo se conocía,
entre mis Reparos, y ellos;
que unos quedaban llorando
de que otros se iban riendo.
Aun no contento con tantos
tan reprehensibles dispendios;
nuebos motivos, buscó
para desperdicios nuebos.
En fabricas destinadas
al Retiro, o al Recreo
de mi Ocio; ocupó tanto
el poder, como el desvelo.
Errada (mas que una vez)
la Execucion del diseño:
los defectos derribaba,
para enmendar los defectos.
[illegible] el Palacio era
[illegible] ala cumbre subiendo
la labor; luego bolvía
la misma labor al suelo.
[illegible] la naturaleza
[illegible]table del terreno;
hizo apacible lo inculto,
[illegible]ficable lo seco.

A porfías del criador
los aqueductos trayendo;
delos Ríos hizo un Mar,
sin golfo, pero con Puerto.
Rodeabante sus Baxeles,
y con proporción à trechos;
Piramides que apresaban
las Aguilas de Armenesso.
Eran Escollos de dulzes
Sirenas, pues se sintieron
acà fuera los Encantos,
delas vozes de allá dentro.
Surtas Galeras el orden
observaban del moderno
Palinuro, para hizàr
las Velas, y mover los Remos.
Cortavan el Mar à impulsos
prestados; y el surco mismo
que iban dejando, le iba
la mormurar. on ocurriendo.
En esta Relajación
del ocio, y del pasatiempo,
del poder, y del antojo,
del cuidado, y del deseo

Apuro, quanto las Minas
al duro afan produgeron;
por que à costa de oro tanto,
se labrassen tantos hierros.

Quiso, y pudo en fin mudar
el govierno antiguo à efecto
de su principio, y materia
de otra forma de govierno.

De aquellas nobles insignias
que para adorno del pecho
se formaron, torció el fin
para que se instituyeron.

Assombrabase la vista
al encontrar los objectos
por la monstruosidad
renovada del miedo.

Vió à los Magistrados tanta
authoridad, que se hizieron
o obedientes de absolutos,
tratables de severos.

Quando se imaginaban
que aun el obsequio,

que es culto enlos Dioses, no era
capaz Reverencia enellos.
Con mañosa potestad,
su Ministerio estendieron,
hasta apoderarse en todo,
de todos los Ministerios.
Mandaban los Exercicios
dela Milicia, aprendiendo;
el nuebo arte â desengaños,
delos propios desaciertos.
Casi otra Lazedemonia
era la Patria, teniendo;
ala expectacion dos Reyes,
en vn Rey, y vn Parlamento.
Lo que como Rey mandaba
lo impedia mi Consejo;
conque del Consejo, Rey;
y era Yo Rey Consejero.
En fin en este desdoro
se hallaba mi nombre Excelso,
en este herror mi Palacio,
y en este Estado mi Imperio.
Cerrados todos los pasos
para los avisos siendo;
mis propias hechuras guardas
de vista de su Perelo.

Quando el Espiritu heroico
de mi fiel consorte abriendo;
las puertas de mis oidos
me entrò el desengaño en ellos.
Convenzida la razon;
forzado el desabrimiento
de mi pecho; separaron
la vna mitad de mi pecho.
Mirose Celso impelido,
no arrojado, porque vn mismo,
movimiento le impelia,
y le estaba deteniendo.
Ayer exaltado, y oy
dela dignidad depuesto?
Valgate Dios por precisso
Hado delos valimientos.
Todos su castigo esperan
de su mal, aun no contentos,
que el odio aunque estè vengado
no suave estàn satisfecho.
Mi piedad empero quiso
venciendo el influxo adverso
de este Sayano, afrentar
el rigor de aquel Tiberio.

Que amor, aun quando ofendido,
vengativam.te tierno:
se irrita contra la ofensa
y mas nò contra el instrum.to
El caso, el golpe, el dolor,
y la novedad hindieron,
la ardiente vida, al elado
buelto de vn horrible yelo.
La guadaña dela muerte
cortò el hilo desu aliento;
adelgazado à porfias,
del vso fatal del tiempo.
Si fue piedad, ò castigo,
nolo sè, que en los misterios
dela providencia; el que
presume màs, save menos.
Solo sè que mis sentidos
de vn letargo, me bolvieron,
que era olvido, y me entregaron
à otro olvido, que fue el sueño.
Gozò dela coyuntura
Lisipo, y con paso lento
como que se desviaba
se fue acercando a mi afecto.
El discreto de Palacio
le llamaban; pero

quien duda, que no es lo mismo,
ser versado, que discreto.
No lo entendió assi Crisipo,
pues sin conocer el puesto;
del deseo de ocuparlo
hizo accion de merezerlo.
Y como la estraña senda
no conocia, siguiendo
el propio Camino; fuè
à dàr al mismo despeño.
Observò absolutamte
del predecesor Maestro;
las Maximas, como reglas,
las reglas, como preceptos.
[A]cabò de reduzir
[a] ruina, todo aquello;
[qu]e Celso quiso acavar, y
[n]o pudo, aun queriendo.
[illegible] diferencia, que obraron
[u]nos mismos efectos;
[co]mo la irresolucion, to
[co]mo el arrebatamto.
[illegible]se ala ambicion
[illegible] Magistrados, y ellas
[illegible] aventurarte en parte
[illegible] le parezieron.

Multiplicado el favor
en diferentes sugetos,
de solamente un valido
muchos validos se hicieron.
Para tener parte en todos
los negocios, redugeron
a Consejos de las Juntas
las Juntas de los Consejos.
Con este dañoso arbitrio
que logró su astuto anhelo,
de todos los Tribunales
era Ministro sin serlo.
Quejosos de mi paciencia
mis Vasallos, me perdieron
el respeto, y el amor,
que importa más que el respeto.
Si pagaban el tributo,
era el suspiro primero,
quien subía al Cielo mismo
por la venganza del Cielo.
Atribuia de todos
los contingentes succesos;
los prosperos, a milagro
y a prevencion los adv...

Al que en servir se empleaba,
ni al Rey, ni al comun provecho;
atendia; y solo el propio
era atencion de su empleo.

Todos, pero quiero ya,
hir las Velas recogiendo,
sueltas del viento, al discurso;
si no al discurso del viento.

Despues de varias fortunas
de estado donde tuvieron;
en fin las disposiciones,
los acontecimientos.

á mi Corona,
á mi Dominio que hizieron
pocas conjeturas,
muchos de arreos.

esta, el designio
puesto;

que en favor de los discursos,
sucedieran los progresos.
Para los precisos gastos
de esta Empresa, se admitieron;
a ingenio de los arbitrios,
los arbitrios de un Ingenio.
Mezcla con el Tosco, el noble
metal; y asi confundiendo
valor, y especies, dejo
por lo dudoso lo cierto.
Estravagante, ynvencion,
querer formar lo supremo
de lo vasto, y consumir
lo precioso, en lo grosero.
No carò de no prevenido,
pero de nada hizo aprecio;
porque contra el desengaño
prevalecia el empeño.

Con aquestos Sacrificios,
ô con aquestos âgueros;
(si los Ritos Renovamos)
de Romanos, y de Griegos.
Con esta Violencia (digo)
diò principio al arduo intento;
si assi fuè la prevencion,
como seria el suzeso?
Infiel viò la Campaña
armado; el Mundo Resuelto;
la Esperanza desconfiado,
el propio amor satisfecho.
[illegible] Bridon ô prima
[illegible]utofeèro, vien q. atento,
[illegible]to al disponer del pulso;
[illegible] al [illegible] del hierro.
[illegible] el caso la vista,
[illegible]ntrada hazia el objeto;
[illegible] la Operacion toda,
[illegible]belessamiento.

Exercito Real, q. pudo
lograr designios diversos,
inutilmente ocupó
solo en la accion de vn asedio.
Con no Militar pericia,
se fué la linea estendiendo
para Circumbalacion,
mas q. de vn fuerte, de vn Reyno.
Sin Jente para cubrirla,
estavan todos los puestos,
como à la disposicion,
de los acontecimientos.
Obligado el Enemigo,
ya de la opresion del zerco
(con provencion desigual
en numero, no en aliento)
Al Socorro se resuelbe,
accion q. antes del suzeso,
se miró como Locura,
y despues como portento.

Por q̃ el Sitio, el dia, la Ora,
á Sisifo presintiendo;
se hizo en la Credulidad
confussion el Aadimento.
[illegible]dos sus Equaziones
á las trincheras se fueron
azercando, ó quien pudiera
contar el caso sin duelo?
Mas si se ha de [illegible],
en la memoria, el tormento,
la perdida, en la notizia,
el desdoro en el recuerdo.
[illegible]que el silencio el golpe
[illegible]oroso, q̃ se ha puesto,
[illegible] imposible de esplicarse,
[illegible]bozos del Silenzio.
[illegible] credito de las Armas
[illegible] perdido, es preso, al fuego
[illegible] de los discursos,
[illegible] tambien el resto.

Pazes ajusta con Sicio,
de Antiochia, pretendiendo;
sin este estorvo vengar,
mas que su error, su desprecio.
Reduzir queria á vn Sitio,
todo el dividido esfuerzo;
para ennoblezer sus hijos,
donde infamò sus azeros.
Por lograr con los tratados en
este fin, hizo desvelo,
de q̃ fuesen afectuosos,
no de que fuesen honestos.
Era el medio de la Paz,
la Guerra de amor vniendo;
á las violencias de Marte,
los blanduras de Himeneo.
Fue se, Prinzesa de Siria,
la q̃ fuè segun el lleno
de sus dotes al formarse,
Cuidado Especial del Cielo.

[illegible]trase el Yris fue, pues solo,
pudo serenar el zeño;
de las Tormentas de Palas
el Arco de Paz de Venus.
si vien, q̃ como amante
antepuso el Antioqueno
al interes de su estado,
los logros de su desseo.
Sin saver gozar Lisipo
la cirqunstancia del tpo;
perdio la ocasion de hazer
[illegible]do lo q̃ de el hizieron.
[illegible]tò Segunda vez
[illegible] politicos acuerdos;
[illegible] Infamados con la nota
[illegible]ros Establecimientos.
[illegible] sacò de aquesto;
[illegible]ble union, un [illegible] rezelo
[illegible] sobre salto,
[illegible]peracion tormento.

Y no logrando en la Paz
más q. un descanso ynquieto,
que parecia quietud,
pero era desasosiego.
Tampoco contra el Revelde,
consiguió mas su despecho,
q. acomular otros muchos,
sobre tantos Escarmientos.
Y aun q. ignoró la Razon
politica, del govierno,
pues si el Error acertaba,
aun le azertaba por hierro.
Supo la Razon de Estado,
del particular provecho
desuerte; mas quien ignora
la Razon del propio augmento?
Diganlo en su Ilustre Casa,
la agregacion de los puestos,
el numero de las Rentas,
la union de los Parentescos.

Diganlo, mas para que
han de dezirlo, si el mesmo
fin considero en Lisipo,
y en el Templo considero.
[illegible]sca el Ave sola, solo
acompañada de vn necio
pundonor (que hasta en lo bruto
haze lo vano su esfuerzo)
Busca digo, los Aromas
y del precioso compuesto,
fabrica la elada pira,
del ardiente Mausoleo.
[illegible]le sirve Illustrar
[illegible]Vrna, si el Monumento,
[illegible] es vanidad de la Muerte,
[illegible]vanidad de los Muertos?
[illegible] le sirve á Lisipo
[illegible] costa del sossiego;
[illegible] la adoracion,
[illegible]a, el Rendimiento?

Falsos mentidos Aromas
del artificio, á quien dieron
virtud de olor los engaños;
fuerza de Verdad, los miedos.
De qué? si aquel combatido
Alcazar, en mucho tiempo
edificado, se havia
de acabar en un Momento?
Arrevattado accidente,
resolvió el ardor en yelo;
en polvo la Grana, el polvo
en humo, y el humo en Viento.
Quedó sin Timon la Nave
de Siria, en el Mar inquieto,
de la Corte; combatida
de Aquilones Palaciegos.
Diestros Pilotos de Estado,
al blando afan se offrezieron
de governarla; ó si como
era ambicion, fuera zelo!

// Pero yo desvaratãdo
sus telas, reconociendo;
que era el color de lealtad,
pero la trama de áneto.
Apolo en tantos males,
á pedir remedio vengo
por q. ya del Cielo solo,
puede venirme el remedio.
Y pues la correspondencia;
en cierto modo es empeño;
segun entre los Planetas)
[illegible]adle oy al quarto Demetrio.
[illegible] al rey, y por vn brebe
[illegible]acio, ocupó el silenzio
[illegible]ambito, q aun tenian
[illegible]ados los azentos.
[illegible]aban la respuesta
[illegible]os oidos, haziendo
[illegible]los: q tambien
[illegible] los movimientos.

Quando adbirtiò, q. ymprovisa
ynterior llama entendiendo;
la serenidad del Bulto,
le llenò de luz sin fuego.
Luego de varios metales,
varios sonidos se oyeron;
q. formaban la armonia,
en el mismo desconcierto.
Inflamaronse los labios,
y las llamas reduziendo;
à vozes, àrticulò,
estos ardientes conceptos.
Rey piadossissimo, Rey
religioso, Rey atento;
Rey amado, Rey ~~temido~~ temido
Rey infeliz; pero bueno.
Rey q. con tanta razon
has merecido mi afecto;
por defensor de mis leyes,
por columna de mis templos

Tu q̃ tubiste por Padre,
al glorioso, por Abuelo
al Savio, y por ascendiẽte
al Politico, y Guerrero,
en quien por Sagrado y infulas,
a un tiempo resplandecieron;
de Principe las virtudes,
las partes de Cavallero.
Tu mas, como reduzia
tus alavanzas pretendo;
a breve elogio, si es
incomprensible lo inmenso.
... me remedio, y tu
... e puedes dar, no haziendo
... lo que hiziste, sino
... tornando lo q̃ has hecho.
... maximas q̃ refieres
... por el lado opuesto;
... desaziertos mismos,
... ras los aciertos.

Con todo, algunos avisos
he de expresarte, q̃ quiero,
no sea solo ignorancia,
la Omission, sino defecto.
Lo primero en tu Corona,
no ha de haver otro primero;
por q̃ el, â sexto vendrà,
y tu desharàs de serlo.
Exemplo te doi, y aviso,
mas q̃ lo escuches te advierto,
como Exemplar, no le oigas,
solo como advertimento.
Monarca soi de los Astros,
y aun q̃ todo el universo
es Imperio mio, Yo
solamente le govierno.
En mi Republica todas
las Estrellas luzen, pero
con prestada luz, y no
con hurtado luzimiento.

Que acertada providencia,
constituiò su Imperio,
en magnitud diferente,
pero no en igual influxo.
La Reyna Diuina, solo
q. substituia consiento;
el resplandor de mas Rayos
pero es en auencia de ello.
verà q. por q. alguna
vez se interponen al tpo.
de la Conjuncion, se forman
los Eclipses del govierno.
...ente mas; q. aun ser
...minar mayor, y Cerebro
...Luna, aun es inferior
...l, hasta en el asiento.
...os Cielos te dan,
...ando el exemplo,
... deves seguir,
...dor de tu Cielo.

Esto adbertido, otro herror
has de enmendar, distinguiendo
las espheras; porq. no
se confundan los exemplos.

Que en la Musica civil,
y en la armonia el concierto;
consiste, en q. cada voz,
guarde su numero cierto.

Por q. si al termino de vna,
se pasa la otra, lo mesmo;
q. se oie como armonia,
suena como desconcierto.

De Republicas corrompe,
el abuso q. se ha hecho,
en fê de la Tolerancia,
cierta especie de desprecio.

No tenga el vasallo advitrio,
que si en su consentimiento,
viene â dexarse el mandato,
el es, quien pone el precepto.

Y aun de aqui, nace otro daño,
pues queda entonzes creiendo,
q. su adbertenzia enmendar,
pudo el error de su Dueño.
[illegible]peza es, q. tu descuarte
la merzed, y el poco acierto,
desestime tu querer,
con su quiero, ó su no quiero.
Pues no gran Rey, aga el Juizio
cuerda la eleccion, y luego
[s]ustente la Magestad
q. hizo el entendimiento.
[illegible]n quanto á tus Vasallos,
[illegible]n quanto á tu Parlamento,
[illegible]a la expectacion
[illegible]n deser otro el concepto.
[illegible]licas oye, y si es
[illegible] Razones convencieron;
[illegible] admitir el voto
[illegible]rmar el Decreto.

Pero si te hiziesen mas,
fuerza; q. su Sentimiento
tu sentir; lo q. fue Orden
pase al punto à ser Efecto.
Y otros Reparos no admitas,
pues puede inferirse de ello;
q. el Empeño del discurso,
es discurso del Empeño.
De mas, q. haviendo advertido,
(q. es lo q. te toca) el hierro;
ya serà de tu dictamen,
no serà de tu Consejo.
Con que estando asegurado
su Escrupulo, con tu aprecio;
debe asegurar tambien,
con su atencion, tu Respecto.
No multipliques los Cargos
en uno, assi previniendo,
que no sean peligrosos
los q. siempre son molestos.

15) Porq. se sigue, q. en todos
haze falta, pues es cierto;
q. un Cuidado en muchos puede,
estar prompto, mas no atento.
Mas q. en uno acumulados,
queda de otros, sujeto;
la esperanza, sin Recurso,
y la pena, sin consuelo.
...na, q. la excesiva Copia
de muchos emolumentos,
no se queda en lo forzoso,
se passa à lo Superfluo.
...idiendo imitado
Embidia, quizà el deseo;
...eguir lo vano, se halla
...ado à Estragar lo Recto.
...ones el favor
... muchos, disponiendo;
... hacer mas premiados
...os descontentos.

En la Cuerda, y nezesaria,
distribucion de los premios,
establezeràs el orden,
de los establecimientos.
Proporciona al exercicio,
la merced, serà con esto;
aun de la murmuracion,
reverenciado el acuerdo.
Trocar los honores, es
vn torpe relaxamiento;
de la eleccion, q̃ te enuicia,
en seguir los desaciertos.
Logre la Ciencia la toga,
la Politica el Govierno;
la Comodidad el arte,
los honores el denuedo.
Mas no trabuques desuerte
los Ofizios, y los genios;
q̃ aun tiempo infames tu Of...
y arriesgues tambien tu e...

Tengan en tu Real memoria,
el primer Lugar aquellos,
que llamó algun Savio Muzo,
Bruzatiles de los Reynos.
[illegible]brios sobre saltados,
siempre al confuso, al incierto
fatal ardiente, invisible,
del Plomo temido Estruendo.
[illegible]os sean de tu Erario,
los acreedores primeros,
pues que los primeros son
de la Guardia de tu Imperio.
[illegible]n tus audiencias, fazil
[illegible] disposicion del Fuego;
[illegible]uien mereze el Oido,
[illegible]n sabe arriesgar el pecho.
[illegible]nica atencion,
[illegible] mas deben los Cerros
[illegible] Puntos de la Polvora,
[illegible] Pluma del azero.

Despachalos con agrado
y luego; q. son tropiezos;
en la Corte, y pueden ser
en la Campaña Trofeos.
Ocupa la Juventud
de alta estirpe convenciendo,
con tu Oficiosa eleccion,
su Ocioso descrecimiento.
Sirva para governar;
por q. no sabrá te advierto;
enseñar mandando quien,
no supo aprender sirviendo.
De todos los exercicios,
es la Experiencia Maestro;
q. enseña mas con los casos,
q. el arte con los preceptos.
No es facultad la noticia,
q. ha de mirarse su efecto;
solo como Ilustrazion,
no como conocimiento.

Ni tampoco la grandeza
exzienzia, el Blason, ni genio,
y asi el Cargo, no al Blason
se debe, sino al Talento.
... pala en disciplinas
forzosas, q. combatiendo,
en util lo deleitable,
haràs lo vicioso honesto,
... usaràs en la errada,
Colocacion de los puestos;
excluir los naturales,
y buscar los estrangeros,
... bencion de tus Contrarios,
... comprar el noble precio
... tu confianza; la tela
... ciosa, de tus Secretos.
... iguridad te ofreze
... ndido, q. no caviendo
... en V. M., busca tu abrigo,
... por ... y no por zelo?

Ni que puedes esperar,
de aquel q̃ te sirve atento;
tan solo á satisfazer,
con el Culto el estupendo?
Gran Rey, tus Eroicos Siervos,
oy seran, lo que antes fueron;
si hazes virtud de ocuparlos,
la Culpa de entorpezerlos.
Que moderes los Tributos
te encargo, porque el exceso
y el numero sirven, mas
al perjuicio, q̃ al aumento.
No es para aora este aviso,
gran Rey, porque te prevengo,
q̃ el medio de reformarlos,
es el modo de crezerlos.
Si son Tiranos, la queja
busca en el Rigor pretexto;
para hazer Razon del Culto,
y otra Razon mas del Riesgo.

Impuestos, la Obligacion,
halle en su Escrupulo mesmo;
la Razon de dar al zerar,
lo que es suio de derecho.
sta suerte perzevidos,
no defraudados, es cierto;
q. será su Valor mas,
todo lo que fuere menos.
Donativos aplica,
á los propios Ministerios,
q. ocurrieron al pedirlos,
q. instaron al conzederlos.
a que no se consuman
entre el Orden, y el manejo;
ía el Rigor del Castigo,
la Confianza embuelto.
Politica mas cuerda,
pedirá con el Estruendo
l pa, que ensangrentar;
Castigo el azero.

Para hallarte Obligado,
à pedir Socorros nuebos;
escusa los Donatibos,
con escusar los dispendios.
Por q. pediâ con Violenzia,
solo para dar sin tiento;
es ser liberal (injusta-
mente) del Caudal ageno.
Pide con templanza, y da
con proporcion, q. en el medio,
de los Estremos consiste,
la virtud de los Estremos.
No permitas el yndulto,
que haze insolente al Sovervio;
y le alientan las Piedades,
para los atrevimientos.
Tu no puedes perdonar,
culpas de Escandalo, puesto,
que no se cometen contra
el Rey, si contra el Reyno.

15 Y daño comun resultan,
todos los malos exemplos,
y ha de ordenar los castigos
quien padece sus efectos.
Pues que si tu los perdonas,
piadossamente ofendiendo
la Justizia; de Juez te haze,
la missericordia reo.
La piedad en los delitos
de consecuencia no es medio,
para reprimirlos; es,
lizenzia para emprenderlos.
s casos lo confirman,
donde el dissimulo ha hecho;
tosa la tolerancia,
gonzoso el sufrimiento.
los acusadores,
ensangrientes te encomiendo,
q. en tales culpas
no basta lo severo.

No puede ser Dios, el Juez;
para penetrar el Seno
del Odio, y ha de Juzgar,
por lo exterior, lo secreto.
Es verdad; pero vna vez,
combencido el desafuero;
sea el Castigo desuerte,
que aun sea mas, q̃ escarmiento.
Assi favorezcas
la Ynocencia, no poniendo;
su Verdad en el falible,
y ynfiel Juizio de su miedo
Que aunque las leyes le ordenan,
adbierte que en los Tormentos;
no se abriguan las Culpas,
gran Rey, si no los Esfuerzos.
Resucita aquel antiguo
Vigor Militar, ya muerto;
â golpes dela lizenzia,
â Quidas del Destraimento.

Flotas y Armadas perdidas
por Capricho, ò por despecho;
fortalezas entregadas,
ò por temor, ò por miedo:
Exercitos destruidos
por tenazidad, y duelos
de Jurisdizion, dexando,
pasar la ocassion en ellos:
Culpas de esta Calidad,
no deben hallar demetrio;
en tu amor, ni aun en la Empañosa,
Injusta piedad del tpo.
delitos confirmados
o ha de haver Cuestyon; primero
llegue haver el Castigo,
que à entenderse el hierro.
luzir los Errores,
sputas del Ymperio;
querer Castigarlos,
erer desconocerlos.

Para todo ai en las leyes
razones, que su argumento;
capaz es, de hazer sentido,
à todos los sentimientos.
Tambien este incombeniente,
has de escusar ympidiendo
las esposiciones, como
contagio de los derechos.
Si la aguideza infiziona,
la pura razon del testo,
sea la prohivicion,
antidoto del veneno.
No ai mas inteligenzias,
pues que por ellas se ha espuesto;
la verdad, à la opinion,
y la opinion al desprecio.
Y en quanto à los Magistrados,
ha de nazer de ti mesmo
su estimacion, pero como
influjo, no como feudo.

16) Hombres sean, y no Dioses,
en tu singular aprecio;
y en la estimacion comun,
parezcan Juezes, no Dueños.
Y en la Republica es util
su provechoso desvelo;
es mui justo que al travajo,
le corresponda el Respecto.
Respecto y no adoracion
â de ser, q̃ si el derecho
ylustra las Togas, no
Diviniza los Sujetos.
Y se aflijen tristemente
sus subditos, conociendo;
que han de afectar el Cuidado
mas q̃ contigo con ellos.
[illegible]a de esta desorden,
haver admitido en estos
J[illegible]leos, no solamente
lo Ilustre, sino Exzelso.

Llevan la altivez al Cargo,
y quieren que aquel Cortejo,
q. se debe à la grandeza,
se constituia en el puesto.
Por eso los Estatutos,
de los Seminarios Nobles;
has de seguir como antiguos,
y has de alentar como nuebos.
Para administrar justizia,
no son menester alientos;
altivos, si no templados,
Generosos, si no Cuerdos.
Hallense mejor en unos,
moderados nazimientos,
q. la memoria confuse,
lo q. son, con lo q. fueron.
Aumenten los Heroes grandes,
las glorias que consiguieron,
sus mayores, sean otros,
pues no pueden ser los mesmos.

Ocupen mejor sus manos,
las Picas, q los Dixestos;
y los haràn mas gloriosos,
las Victorias, que los Pleytos.
evitaràs el peligro
de su altivez, conoziendo;
que quieren ser Superiores,
aun entre sus Compañeros.
De cuia Oposicion nazen
las parzialidades luego;
y padece el daño, quien
no diò motivo al encuentro.
Repara tambien en como
les Repartes los aszensos;
propio has de graduarlos,
ellos no han de pretenderlos.
ando los ocupastes,
obligados se dieron;
han de Representar
por servicio, lo q es premio.

Premio es ya de aquel servicio
presente el onor, y el sueldo;
y no deben merezer,
con lo que ya merecieron.
No es querer, q. sirvan siempre
en unos oficios mesmos;
q. tambien fueran dañosos,
mirados como perpetuos.
Antes si se reduxesen,
al tpo. de otros goviernos,
por ventura, en el temor
se contubiera el despego.
Lo q. digo es; q. tu obrar,
te suba á otro grado, pero,
no lo ha de alentar su instanzia,
que lo ha de hazer tu recuerdo.
Sea tu misma atencion,
su memorial; q. sirviendo
ellos, tu galardonando
todos estareis vien puestos.

Si por la edad, ó el achaque,
quissieres premiar de atento,
con los que dejan de hazer,
los servizios que te han hecho.
Mas claro si resolvieres,
Jubilar en tus Consejos;
al doliente por anciano,
y por cansado al enfermo.
no replicar no le admitas,
pues dará á entender q. al menos;
en el descanso, q. dexar
pudo en el desasosiego.
mas, q. sus accidentes
continuos, tienen suspensos;
los Negocios, en perjuizio
de los dependientes dellos.
... q. por si bastara,
desestimar su ruego;
... ha de ser el favor,
... del daño ageno.

Esto observa en tanto, que
lo mas, q̃ aora reservo,
otra inspiracion te avisa,
vete en paz, gran Rey Demetrio.
Zesò la Voz, y à invissible
impulso, encarnado velo;
dexò sin deidad la vista,
y quedo sin vista el Templo.
El Ruido de la inquietud,
me despertò del desuelo;
en q̃ estaba la Razon,
atentam.^te durmiendo.
Y hallando en la mano el Libro
q̃ leia, añado luego;
à los despiertos avisos,
soñados apuntamientos.
Esto te Ofrezco, Lector,
y q̃ atribuias espero;
lo politico, à Verdad,
y lo Fabuloso, à Sueño.

BIBLIOTECA NACIONAL DE LISBOA